

INVITACIÓN A PARTICIPAR

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana les invita a presentar su mejor Oferta Técnica y Económica, en el propósito del Procedimiento de Contratación de servicios de consultoría especializada en gestión humana para la revisión y actualización del Manual de Cargos Institucional, la valoración de puestos y el diseño de la Escala Salarial de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), Referencia núm. SIV-CCC-CP-2026-0004, de conformidad con el Pliego de Condiciones y los Términos de Referencia del proceso anexo.

El numeral 5 del artículo 101 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 47-25, sobre Contrataciones Públicas, emitido mediante el Decreto núm. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026) establece: *“Para el procedimiento de contratación simplificada, el plazo que deberá mediar entre la convocatoria y la fecha límite fijada para la recepción de propuestas no será inferior a: a) Cinco (5) días hábiles, cuando se trate de bienes y servicios comunes y estandarizados o de obras no complejas; y b) Diez (10) días hábiles, cuando se trate de bienes y servicios no comunes ni estandarizados.”*

Esta adquisición ha sido debidamente autorizada por el Comité de Contrataciones Públicas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, mediante el acta núm. 50, de fecha treinta (30) de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

I. Cronograma de Actividades

| CRONOGRAMA | |
|--|--|
| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
| 1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP, en el portal web institucional. | Martes treinta y uno (31) de marzo del año 2026. |
| 2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as) | Hasta el martes siete (7) de abril del año 2026 hasta la 12:30 a.m. Todas las consultas deberán ser remitidas al correo electrónico: comprassimv@simv.gob.do . |
| 3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC | Hasta el jueves nueve (9) abril del año 2026. Notificación vía correo electrónico y publicado a través del portal institucional de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana www.simv.gob.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) www.dgcp.gob.do |
| 4. Presentación de las ofertas “Sobre A” (oferta técnica) y “Sobre B” (oferta económica) | Hasta el lunes trece (13) de abril del año 2026. Horario: Hasta las 11:00 a.m. |

| CRONOGRAMA | |
|---|--|
| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
| | <p>Lugar: El Acto de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas y Apertura de Ofertas Técnicas, se realizará en línea (online) a través de la plataforma Microsoft Teams.</p> <p>Las ofertas serán recibidas en formato digital a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) del Estado Dominicano, igualmente se podrá presentar ofertas en físico en el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas, dichas ofertas serán recibidas por notario público en un salón pendiente de asignación de la Superintendencia del Mercado de Valores, ubicado en la Avenida César Nicolás Penson núm. 66, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.</p> <p>Apertura de Ofertas Técnicas: lunes trece (13) de abril del año 2026 a las 11:01 am</p> |
| 5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas “Sobre A”. | Desde el lunes trece (13) de abril hasta el jueves dieciséis (16) de abril del año 2026. |
| 6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículo 106 del Reglamento núm. 52-26) | Martes veintiuno (21) de abril del año 2026. |
| 7. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículo 106 del Reglamento núm. 52-26) | <p>Hasta el jueves veintitrés (23) de abril del año 2026.</p> <p>Deberán ser remitidas vía correo electrónico: comprassimv@simv.gob.do.</p> |
| 8. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones | Martes veintiocho (28) de abril del año 2026. |
| 9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas “Sobre B” | <p>Jueves treinta (30) de abril del año 2026.</p> <p>Notificación vía correo electrónico y publicado a través del portal institucional de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana www.simv.gob.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) www.dgcp.gob.do</p> |
| 10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B” | Viernes primero (1ero) de mayo del año 2026. |

| CRONOGRAMA | |
|--|--|
| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
| | <p>Hora: 11:00 a.m.</p> <p>Lugar: El Acto de Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobres B”, se realizará en línea (online) a través de la plataforma Microsoft Teams.</p> <p>La apertura de Ofertas Económicas será realizada a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) del Estado dominicano, igualmente se dará apertura a las ofertas económicas físicas, en el Acto de Apertura Ofertas Económicas, con los miembros del Comité de Contrataciones Públicas en presencia de notario público.</p> |
| 11. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas “Sobre B” | Hasta el jueves siete (7) de mayo del año 2026. |
| 12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículo 122 del Reglamento núm. 52-26) (Si Aplica) | Lunes once (11) de mayo del año 2026. |
| 13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículo 122 y sus párrafos del Reglamento núm. 52-26) (Si Aplica) | Miércoles trece (13) de mayo del año 2026. |
| 14. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 204 del Reglamento núm. 52-26) | Viernes quince (15) de mayo del año 2026. |
| 15. Adjudicación | Martes diecinueve (19) de mayo del año 2026. |
| 16. Notificación de adjudicación (artículo 123 de la Ley núm. 47-25) | <p>Martes diecinueve (19) de mayo del año 2026.</p> <p>Notificación vía correo electrónico y publicado a través del portal institucional de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana www.simv.gob.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas www.dgcp.gob.do</p> |
| 17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato | Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, martes veintiséis (26) de mayo del año 2026. |
| 18. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios | No mayor a 10 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación. |

| CRONOGRAMA | |
|--|---|
| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
| | Lunes primero (1ero) de junio del año 2026. |
| 19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP. | Lunes primero (1ero) de junio del año 2026. |

Firmado digitalmente por la señora **Mariella Eugenia Troncoso Freites**, en calidad de presidenta del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Anexos

- 1) Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 2) Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 3) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 4) Modelo de contrato de ejecución de servicios (SNCC.C.024)
- 5) Formulario de Organización y Experiencia del Consultor (SNCC.D.043).
- 6) Formulario de Compromiso ético de proveedores del Estado.
- 7) Formulario de debida diligencia.
- 8) Declaración jurada del oferente (**Recomendado**).

